Ficohsa Seguros

POLIZA DE SEGURO DE: RIESGOS TECNICOS

ASEGURADO:

DIRECCIÓN:

Vigencia del al (AL MEDIO DIA)

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A. con domicilio en San Pedro Sula, Cortés, República de Honduras, Centroamérica, que en el curso de esta Póliza se denominará "La Compañía", en consideración a las declaraciones contenidas en la solicitud de seguro que constituye la base del presente contrato y la cual forma parte del mismo, asegura a favor del contratante arriba indicado, que en lo sucesivo se llamará "El Asegurado" y de conformidad con los términos de este contrato, el bien descrito en la Especificación del Riesgo.

Las cantidades máximas a que asciende el seguro bajo esta Póliza, en total y por riesgos específicos, son las indicadas en la Especificación del Riesgo. Por lo tanto, los pagos que haga la Compañía, ya sea por uno o varios siniestros de cualquiera de los diversos riesgos cubiertos, no podrán exceder nunca de la cantidad máxima estipulada en cada caso.

Tanto el pago de la prima como las indemnizaciones a que haya lugar bajo esta Póliza serán liquidables en la moneda pactada, en el domicilio de La Compañía.

Mediante el pago que el Asegurado efectúe de la prima, La Compañía conviene: que dentro de los términos, especificación de riesgos, excepciones, condiciones generales y especiales de esta Póliza, las indemnizaciones que tenga que cubrir al Asegurado las solventará una vez que hayan sido comprobados y ajustados los daños sufridos y/o causados por el bien asegurado, y pagada la prima correspondiente.

Las condiciones generales y particulares asi como las disposiciones vigentes de la póliza antes descrita, de no tener modificación alguna en la misma vigencia, se entenderá que serán las mismas para la siguiente renovación o vigencia.

En testimonio de lo cual, **Interamericana de Seguros**, S.A. firma la presente en la ciudad de , a los días del mes de del año 20 .

FIRMA AUTORIZADA FIRMA AUTORIZADA

Importante: Las Condiciones Generales, Condiciones Especiales, Condiciones Básicas y los Riesgos no Cubiertos por el presente contrato se encuentran descritos en las siguientes páginas, las cuales forman parte integral del mismo.

Ficohsa Seguros

POLIZA DE SEGURO DE: RIESGOS TECNICOS

I. DESCRIPCION 1

Seguro de Todo Riesgo Montaje sobre Proyecto:

II. COBERTURAS

COBERTURA	SUMA ASEGURADA
TRM1 - DAÑOS MATERIALES (COBERTURA PRINCIPAL "A")	
TRM2 - RIESGOS CATASTROFICOS (COBERTURA "B" Y "C")	
TRM3 - ERRORES DE DISEÑO (COBERTURA "D")	
TRM4 - RESPONSABILIDAD CIVIL COMO LIMITE UNICO COMBINADO (COBERTURA "E" Y "F")	
TRM7 - REMOCION DE ESCOMBROS (COBERTURA "G")	

Totales

III. DEDUCIBLES

COBERTURAS	DEDUCIBLES
TRM1 - DAÑOS MATERIALES (COBERTURA PRINCIPAL "A")	% SOBRE AVANCE DE LA CONSTRUCCION AL MOMENTO DEL SINIESTRO CON UN MINIMO DE L. 0
TRM2 - RIESGOS CATASTROFICOS (COBERTURA "B" Y "C")	% SOBRE AVANCE DE LA CONSTRUCCION AL MOMENTO DEL SINIESTRO CON UN MINIMO DE L. 0
TRM3 - ERRORES DE DISEÑO (COBERTURA "D")	SOBRE TODA Y CADA PERDIDA
TRM4 - RESPONSABILIDAD CIVIL COMO LIMITE UNICO COMBINADO (COBERTURA "E" Y "F")	% SOBRE TODO Y CADA RECLAMO CON UN MINIMO DE L. 0
TRM7 - REMOCION DE ESCOMBROS (COBERTURA "G")	VER PÓLIZA
TRM8 - COBERTURA DE EQUIPO DE MONTAJE	VER PÓLIZA

V. PRIMA

Suma Asegurada	
Prima:	
Impuesto:	
Descuento:	
Gastos de Emisión:	
Recargo:	
Prima Total:	

VII. CONDICIONES PARTICULARES

Texto registrado en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros según Resolución Registro POL GPU No. 94/24-11-2021.